

ALCALDE: MARCO TULIO BRICEÑO

PROGRAMA DE GOBIERNO 2013-2017

ALCALDIA DEL MUNICIPIO TUREN, ESTADO PORTUGUESA.

AGOSTO 2013-08-06

CONTENIDO

AL GLORIOSO PUEBLO DEL MUNICIPIO TUREN DEL ESTADO PORTUGUESA

Conscientes del proceso histórico que vive nuestro país, el cual se enrumba hacia un modelo socialista, mediante transformaciones estructurales en el entorno social, económico y político, consideramos que el Municipio Turen debe dar un salto adelante en la conformación de un proyecto acorde con el cambio de época que vive nuestro estado y nuestra patria, que abra los caminos de integración al nuevo modelo socialista de desarrollo, basado en la participación activa del pueblo en las políticas públicas, el trabajo productivo, la promoción de los valores sociales, morales, espirituales, de justicia y solidaridad, cuya meta fundamental sea proporcionar la “mayor suma de felicidad posible” a nuestro querido pueblo.

En ésta etapa trascendental es evidente que el Municipio Turen necesita un Alcalde con capacidad para gerenciar efectivamente los recursos de la hacienda pública municipal, que de la mano con los consejos comunales, las misiones de inclusión social y demás organizaciones de bases revolucionarias, dé oportuna y eficaz respuesta a las necesidades más sentidas de la población Turenense, utilizando como plataforma fundamental las inmensas potencialidades agrícolas de nuestra tierra, para de esta

manera dejar atrás de una vez y para siempre la vieja clase política, la cual representa todos los vicios del pasado.

En este orden de ideas, como un gran equipo multidisciplinario, partiendo del diagnóstico de necesidades realizado por mi equipo de trabajo, sometemos a consideración los lineamientos estratégicos, que permitirán crear un nuevo modelo de gestión municipal más social y humano, donde se definan las nuevas relaciones sociales de producción, distribución y poder, para mejorar la calidad de vida y combatir la pobreza, transformando este pujante municipio agrícola en territorio socialista.

PROPUESTAS DE GOBIERNO PARA LA ALCALDÍA BOLIVARIANA DEL MUNICIPIO TUREN DEL ESTADO PORTUGUESA

PERIODO: 2013 – 2017

ORGANIZACIÓN, PARTICIPACIÓN y CONSOLIDACIÓN DEL PODER COMUNAL:

- Consolidar la participación de las organizaciones comunitarias, consejos comunales, mesas técnicas de aguas y de energía, las misiones, entre otros. Mediante la aprobación y ejecución de decretos, ordenanzas, acuerdos y demás normas municipales con rango, valor y fuerza de ley.
- Impulsar la creación de la sala técnica de los consejos comunales mediante la dotación de recursos humanos, físicos y financieros.
- Asegurar la capacitación y formación de las comunidades organizadas, para que sean capaces de auto gestionar su propio desarrollo.

- Asegurar la disponibilidad financiera mediante la creación de un fondo con aportes del gobierno municipal y estatal, para apoyar los proyectos prioritarios de los consejos comunales.
- Eliminar la figura del promotor comunitario y reconocer mediante decreto municipal, como único gobierno de las comunidades a los consejos comunales.
- Fortalecer las organizaciones de base de los consejos comunales (mesas técnicas de agua y energía, comités de alimentación, vialidad participativa, protección social infraestructura, ambiente, vivienda, educación, cultura, deporte, entre otros).
- Impulsar la conformación de las comunas, para avanzar hacia la unificación de los consejos comunales y lograr así una mayor captación de recursos para la ejecución de proyectos sociales.

VIVIENDA:

- Impulsar la construcción de viviendas con recursos propios de la alcaldía y de convenios con organismos nacionales y regionales, a través de los consejos comunales del Municipio Turen.
- Gestionar la construcción de complejos habitacionales y urbanísticos en áreas adyacentes a la ciudad de Villa Bruzual y de las Parroquias, San Isidro, Santa Cruz y Canelones (adquisición de terrenos).

- Promover el mejoramiento del hábitat en los caseríos, barrios y urbanizaciones.

AGROPECUARIA:

- Promover la creación de plantas procesadoras de alimentos de los principales rubros que se producen en el municipio, así como una procesadora de alimentos concentrados para animales, supervisadas por los consejos comunales, con la finalidad de que los productores participen en la transformación y comercialización, generando así valor agregado.
- Promover el mejoramiento y consolidación de la vialidad agrícola.
- Fomentar la creación de granjas de producción integral.
- Promover la creación de un centro de acopio y comercialización para los productos agrícolas, para los pequeños productores.
- Propiciar la conformación de las comunas productivas, estableciendo redes de producción de diversos rubros agrícolas.
- Propiciar las estrategias para dar solución a la tenencia de la tierra, a través de los comités de tierras urbanas y rurales en el municipio.
- Promover la creación de instalaciones donde converjan organismos nacionales, regionales y municipales (MPPAT, INTI, INDER, FONDAS, entre otros).

EDUCACIÓN y CULTURA:

- Impulsar la construcción, ampliación y mejoras de la infraestructura educativa (centros de educación inicial, escuelas y liceos).

- Promover la creación de la aldea universitaria en todas las parroquias del municipio.
- Apoyo a las instituciones educativas en cuanto a la dotación de mesas-sillas, pizarrones, carteleras, equipos de computación y otros, integrando la comunidad organizada.
- Apoyar el desarrollo del programa educativo “Moral y Luces” (toda la patria una escuela), para contribuir con el fortalecimiento de los valores en la sociedad.
- Fomentar la creación de un fondo de apoyo técnico y financiero a los cultores populares, y a su vez estimular el establecimiento de talleres artesanales.
- Estimular la realización de festivales culturales que permitan la participación colectiva.
- Promover la seguridad en todos los planteles educativos en todo el Municipio.
- Fomentar la creación de la ruta escolar, y Misión sucre.

DEPORTE:

- Profundizar la construcción, ampliación y mejoras en la infraestructura deportiva, para contar con instalaciones que permitan la masificación del deporte.
- Estimular la realización de eventos deportivos a nivel local, regional, nacional e internacional, para mejorar las condiciones y aptitudes de nuestros atletas.
- Propiciar el trabajo en conjunto con las comisiones de deportes de los concejos comunales por parroquia, para llevar a cabo el desarrollo de las actividades físicas deportivas con el propósito de captar talentos en las diferentes disciplinas.

- Establecer un plan de incentivos para aquellos atletas destacados en competiciones de alto rendimiento.
- Implantar un programa de actividades físicas gratuitas a toda la población que realiza ejercicios en la calle, tales como: Bailoterapia, Aerobics, Caminatas recreativas, Maratones de Baile, entre otros, garantizando el sano esparcimiento de la población en general.
- Impulsar la capacitación de los entrenadores deportivos al servicio del Municipio en convenio con la universidad Iberoamericana del Deporte.

SOCIAL: SALUD, SERVICIOS PÚBLICOS y SEGURIDAD:

- Apoyar la consolidación de las misiones de inclusión social creadas por el Gobierno Bolivariano Nacional, a través de la dotación de una sede “Casa de las Misiones” (Misión Barrio Adentro, Robinsón, Ribas, Sucre, Negra Hipólita, Dr. José Gregorio Hernández, entre otras), garantizándoles los servicios básicos de transporte, alimentación y alojamiento.
- Crear la sala materna infantil en el Hospital Universitario Armando Delgado Montero.
- Construir pasarelas peatonales frente al terminal de pasajeros y Barrio Ezequiel Zamora.
- Gestionar la construcción, ampliación y mejoras en la infraestructura asistencial en todos sus niveles (Ambulatorios, Consultorios Populares, Centro Diagnóstico Integral, Hospital y habitaciones para los médicos residentes).

- Implementar un programa de incentivo a los profesionales de la medicina, que ejerzan labores medico-asistenciales en el Municipio.
- Impulsar el mejoramiento de los servicios de agua potable, electricidad, aseo urbano, transporte y saneamiento ambiental, tanto en áreas rurales como urbanas.
- Garantizar el mantenimiento y fortalecimiento de los espacios públicos (parques, plazas, balnearios, áreas deportivas y culturales, entre otros).
- Gestionar ante los organismos competentes, la instalación de la red de internet banda ancha en el municipio, para fomentar el avance tecnológico de información y comunicación (TIC).
- Establecer convenios con los organismos competentes, para la elaboración de proyectos y gestionar recursos financieros para su ejecución, garantizándole el suministro de agua potable a la Parroquia Santa Cruz, Canelones y San Isidro.
- Gestionar a través de los organismos competentes, la culminación del proyecto de mejoramiento del eje vial Turen- la Flecha, Turen-Santa Cruz.
- Promover la creación de programas de inserción social que complementen y apoyen los programas nacionales como la Misión Negra Hipólita.
- Promover el mejoramiento del Mercal, más ágil y más amplio para garantizar la seguridad alimentaria.
- Promover la creación de la red comunal de seguridad, la cual estará integrada por voceros de los concejos comunales, quienes a su vez coordinarán acciones con los cuerpos de seguridad, que hacen vida activa en el municipio.

- Impulsar la creación de un sistema de seguridad centinela permanente, con módulos policiales e informativos, ubicados en los puntos de entrada y salida de la población.
- Propiciar la creación de un sistema de comunicación que integre a organismos tales como: Cuerpo de Bomberos, Protección Civil, Policía, Guardia Nacional, Oficina Nacional Antidrogas, Comando de Reserva y Establecimientos de Salud, con la finalidad de brindar ayuda oportuna a la población ante situaciones de emergencia.
- Crear una red de Ambulancias para todo el Municipio con un sistema de comunicación Satelital.
- Impulsa a creación de un súper mercal.

AMBIENTE:

- Incentivar la creación de brigadas ambientales, con los consejos comunales y el comando de la reserva nacional.
- Implementar el desarrollo de programas ambientales involucrando los comités de ambiente de los consejos comunales, en los proyectos de educación ambiental, guardería ambiental, control de torrentes, establecimiento de viveros y plantaciones forestales.
- Impulsar políticas estratégicas que concienticen al productor, para reforzar los conocimientos que les permitan hacer un uso racional de los recursos naturales de manera sustentable y sostenible.

- Crear en conjunto con los estudiantes de educación primaria, secundaria y universitaria, brigadas de reforestación en distintas zonas del municipio.

TURISMO:

- Proyectar a través de los diversos medios de comunicación a nivel estatal, nacional e internacional, los diferentes atractivos naturales y culturales del Municipio.
- Crear convenios de intercambio en el área de turismo a nivel municipal, estatal, nacional e internacional, con entes del Estado y empresas turísticas, articulando acciones con los consejos comunales.